|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| TIEMPO CLIMA AGUA | **Organización Meteorológica Mundial****ASOCIACIÓN REGIONAL VI (EUROPA)****Decimonovena reunión (primera fase)**Reunión virtual, 15 y 16 de octubre de 2024 | **AR VI-19(I)/INF. 3.1(2)** |
| Presentado por:Secretaria General9.IX.2024**VERSIÓN 1** |

*[El presente documento ha sido traducido para su comodidad empleando tecnologías de traducción automática sin posedición. No se garantiza en modo alguno, ni de forma expresa ni implícita, su exactitud, fiabilidad o corrección. Toda discrepancia o diferencia que pudiera deberse a la traducción del contenido del documento original al español no será vinculante y no conllevará ninguna consecuencia jurídica a efectos de cumplimiento o aplicación, entre otros. Tenga en cuenta que determinados contenidos, como las imágenes, no pueden traducirse a causa de las limitaciones técnicas del sistema. Si tuviera alguna duda relacionada con la exactitud de la información de un documento traducido, sírvase consultar su versión oficial redactada en inglés.]*

## PLAN OPERATIVO REGIONAL PARA 2022-2025

1. **Visión general del Plan RA VI**

El Plan Operativo Regional de la AR VI, que abarca el periodo 2022-2025, es un documento multilateral diseñado para orientar las actividades y prioridades de la Asociación. La planificación global para este periodo se realizó a lo largo de 2022, con iniciativas específicas a partir de 2023.

El plan puede consultarse [aquí](https://filecloud.wmo.int/share/s/zMxbM-kXQ2KzjKJsQTg1Dw).

1. **Prioridades para 2023-2027**

El Plan RA VI aborda cinco prioridades clave:

1. **Política de datos unificada**

Apoyar la aplicación de una Política de Datos Unificada para mejorar la integración y accesibilidad de los datos en todos los Miembros.

1. **Mejorar los servicios**

Avanzar en los servicios meteorológicos, hidrológicos, climáticos y medioambientales relacionados para satisfacer las diversas necesidades de la región.

1. Investigación y desarrollo

Promover la investigación y la innovación para hacer avanzar el conocimiento científico y las capacidades tecnológicas.

1. Desarrollo de la capacidad

Centrarse en el desarrollo de capacidades, en particular mediante la integración de nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial, y la relación con la investigación y las operaciones.

1. **Implantación de HydroSOS**

Facilitar la implantación del Sistema de Estado y Perspectivas Hidrológicas (HydroSOS) para mejorar la gestión de los recursos hídricos.

1. **Esfuerzos de la Oficina Regional para Europa para abordar las prioridades**

La Oficina Regional para Europa ha trabajado con diligencia para aplicar el Plan RA VI dentro de las limitaciones de recursos. Los esfuerzos incluyen:

* Coordinar las actividades: Alinear las iniciativas con las prioridades identificadas para garantizar una ejecución cohesionada y eficaz.
* Promoción y comunicación: Promoción de los objetivos del plan y fomento de la comunicación para recabar apoyo y comprensión.
* Participación de las partes interesadas: Colaborar con los diputados y los organismos asociados para facilitar la aplicación satisfactoria de los componentes del plan.
1. **Limitaciones presupuestarias y de recursos**

La aplicación del Plan RA VI se ve restringida por un presupuesto limitado y unos recursos humanos insuficientes. La plantilla actual de la oficina regional más pequeña es inadecuada para proporcionar el apoyo de calidad necesario para los ambiciosos objetivos del plan y para ayudar eficazmente a los 50 Miembros de la AR VI, la segunda Asociación más grande.

1. **Acknowledgements**

Las contribuciones de los organismos y expertos asociados han sido esenciales para la aplicación del Plan RA VI. Sus esfuerzos de colaboración y su dedicación han hecho avanzar significativamente los objetivos del plan, incluso en medio de retos relacionados con la escasez de recursos. Este apoyo ha sido crucial para ejecutar con éxito el plan y alcanzar sus ambiciosos objetivos.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Este documento pretende ofrecer una visión general del Plan Operativo Regional de la AR VI para 2022-2025 e informar los debates de la próxima sesión.